



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20212

31/07/2020

48837

**AUTOR/A:** DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que no existe ningún dato que demuestre el efecto llamada de ese videos. Durante el año 2019, último del que se dispone de datos totales, hubo una disminución del número de entradas irregulares en España del 51,56%. Respecto a 2020, aunque falta consolidar los datos, de momento se observa una disminución en los seis primeros meses del año respecto al año pasado.

Madrid, 29 de septiembre de 2020